ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En el distrito Metropolitano de Quito hoy 10 de Abril del año dos mil veinte, a través de una comunicación virtual vía videoconferencia, a las 09H30, se celebra la reunión de los accionistas de la Compañía SGDIGITAL S. A. (en adelante la "Compañía"), de Conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE
RAQUEL ALEGRIA CURIMILMA SUQUILANDA	$1100	$1100	100	15.06849315%
GUALACATA CUATUCUAMBA FAUSTO KLEVER	$100	$100	100	1.369863014 %
MERINO VALVERDE SANTIAGO JAVIER	$1100	$1100	100	15.06849315%
MIRANDA ENRIQUE	$100	$100	100	1.369863014 %
MUÑOZ GONZALO	$100	$100	100	1.369863014 %
OJEDA ONTANEDA JOSE LUIS	$1200	$1200	100	16.43835616%
QUIZHPE MOCAMPO JEAN PAUL	$600	$600	100	8.219178082%
PAREDES SEGOVIA GALO ANIBAL	$100	$100	100	1.369863014 %
RECALDE FRANCISCO	$100	$100	100	1.369863014 %
REYES GEMA	$100	$100	100	1.369863014 %
RIVERA DAVID	$100	$100	100	1.369863014 %
SALTOS DANIELA	$100	$100	100	1.369863014 %
TORRES LUIS	$100	$100	100	1.369863014 %
VALDEZ OLGA	$100	$100	100	1.369863014 %
VASQUEZ RUIZ RICHAR RENE	$1100	$1100	100	15.06849315%
VIDAL RORIGUEZ ARACELY ARLETE	$1100	$1100	100	15.06849315%
TOTAL	$7300	$1700	1700	100%

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y la reglamentación para juntas generales expedida por la Superintendencia de Compañías y Valores, al encontrarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía se instala la Junta General y Universal de Accionistas de Carácter ordinario.

Preside la Junta el señor Merino Valverde Santiago Xavier, quien actúa como Presidente de la Junta, al ser el Presidente del Directorio de la Compañía. Actúa como Secretario de la Junta el señor Vásquez Ruiz Richar René.

El Presidente dispone que por secretaría de constate el quórum y se de lectura al orden del día para esta Junta. El secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los accionistas, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía y da lectura a la convocatoria, poniéndola a consideración de los Accionistas:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SGDIGITAL S.A.

El Gerente General, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto Social de la Compañía, convocan a los Accionistas de la compañía SGDIGITAL S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 10 de Abril del año 2020, a las 09H30, vía videoconferencia, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio del año Económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario sobre el Ejercicio del año económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y Resolver sobre los Dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2019;
5. Conocer y Resolver sobre la designación de comisarios para el periodo 2019.

Se convoca especial e individualmente al Comisario señora Regina Marisol Molina Ormaza, mediante correo electrónico, entregado para que se conecte a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento al "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", los accionistas de la compañía SGDIGITAL S.A. han sido adicionalmente convocados mediante notificación por correo electrónico señalando la fecha, hora y lugar a conectarse a la Junta y los asuntos a tratar en las misma.

La decisión de realizar la junta vía videoconferencia se debe a la cuarentena implementada por emergencia sanitaria COVID19.

Quito, D. M., 6 de Abril de 2020

Sr. Vásquez Ruiz Richar René — GERENTE GENERAL

Sr. Santiago Xavier Merino Valverde — PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar el Orden del Día propuesta.

El presidente dispone que se trate el punto Uno del orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer el Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio del año económico 2019.

El presidente da la palabra el señor VASQUEZ RUIZ RICHAR RENE en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil 2019, y las políticas tomadas por la compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

La señora RAQUEL ALEGRIA CURIMILMA SUQUILANDA, solicita la palabra y mociona para que se apruebe el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio del año económico 2019. Luego de una deliberación, los accionistas en unanimidad aprueban el informe de gerente General de la compañía.

La Presencia dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

PUNTO DOS: Lectura y Aprobación del comisario

Luego de la Presentación del Informe del Gerente General, el presidente da la palabra a la señora Marisol Molina Ormaza, quien fue designado como comisario de la compañía, dio lectura de su informe, aclarando su opinión acerca de la participación de los accionistas en el desarrollo de este informe. El señor VASQUEZ RUIZ RICHAR RENE, solicita la palabra y mociona la aprobación del informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio del año económico 2019. Luego de una deliberación, los accionistas en unanimidad aprueban el mencionado informe.

PUNTO TRES: conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.

El señor VASQUEZ RUIZ RICHAR RENE, pide la palabra y procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general, el estado de resulta, han sido colaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El señor MERINO VALVERDE SANTIAGO JAVIER, solicita la palabra y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019. Después de deliberar sobre los valores registrados, los accionistas en unanimidad dan por aprobados.

PUNTO CUARTO: Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Se procede a dar lectura del informe del ejercicio económico el cual presenta una pérdida ocasionada básicamente por el incremento del arriendo y a las alícuotas de mantenimiento del edificio.

PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el periodo 2020.

El presidente de la junta pone en consideración de los accionistas la designación de la señora Marisol Molina Ormaza como comisario para el periodo 2020. Dicha moción es aprobada en forma unánime por los presentes.

Por haberse agotado el orden del día, el presidente concede un receso de 30 minutos para que por secretaría se elabore la correspondiente acta.

Una vez hecha el acta, se reinstala la sesión con todos los accionistas presentes desde el inicio de esta junta.

El secretario procede a dar lectura del acta en voz alta a todos los accionistas.

Todos y cada uno de los accionistas aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El presidente da por concluida la sesión cuando son las 11H10 del mismo día indicando al inicio de este instrumento.

Para constancia se envía a la firman conjuntamente el presidente y secretario que certifica.

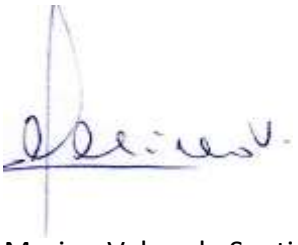

Merino Valverde Santiago Xavier
Presidente de la Junta

Vásquez Ruiz Richard René
Secretario de la Junta